

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50
Fuera, trimestre 1 50
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado. . . . 0 25
Anuncios y comunicados á
precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERÍA.

Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Se publica los días 5,
10, 15, 20, 25 y 30 de
cada mes.

Los escritos se publicarán
bajo la responsabilidad de
sus autores.

No se devuelven los origi-
nales.

Se dará cuenta de toda
obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—(San Julián de Toledo). El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(León XIII). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

Alerta, pueblo católico.

Es un hecho palpable, porque está á la vista de todos, que el pueblo antes lleno de fé, saliendo al exterior su acendrado espíritu religioso, ha decaído espantosamente de aquellas tan firmes y tan sólidas creencias y con ellas sus nobles y abolen-gas costumbres, lo que daba á los pueblos un carácter, al par que sencillo y modesto, un *no sé qué* de atracción y de confianza que tenía en apretado lazo las voluntades y los corazones.

¿Es ese hoy el carácter distintivo de la sociedad? ¿Se vive en estos infortunados tiempos de ese modo tan pacífico y tan leal? No, ciertamente; y triste es confesarlo. ¿Entonces dónde hallar la causa de tan notoria y lamentable transformación? Sin necesidad de devanarse los sesos, porque no hay para qué, salta á la vista la causa que tan honda perturbación á todos profundamente contrista.

Háse querido á la sombra de la libertad tan altamente proclamada hace pocos años é introducida en el corazón de los pueblos, cual virus ponzoñoso, hacerlos *expertos, ilustrados*, maldiciendo aquel *odioso fanatismo* que durante largos siglos de dominación teocrática mantuvo en profunda ceguedad y en tiránica esclavitud, cual los Sacerdotes egipcios del mundo pagano ejercieron con su ignorancia é hipocresías, los pueblos sumisos á su poderío y egoismo.

“¡Pobres pueblos, infeliz humanidad!
Llegó el día de vuestra regeneración; respirad el rico y suave ambiente de la libertad, dad ya expansión á los actos comprimidos de vuestra facultad libre en todos los actos propios del ser humano; sacudid ese yugo ominoso de la gente de sotana, desde el Papa blanco hasta el sacerdote de aldea. No más ignorancia, abajo la tiranía, muera el despotismo.

“Viva la libertad que hace grandes, felices, independientes y sábios á los pueblos.
¡Viva tan hermosa libertad!”

Lector muy amado. Aquí tienes reducido á estrecho límite el fruto de una revolución fraguada por unos cuantos generales y auxiliada tamaña empresa por esa “palanca del mundo, cual llama nuestro sabio y santo Pontífice León XIII á la prensa mala”, dispuesta como está al mejor postor, para secundar constante y uniformemente los misteriosos acuerdos, emanados de esos centros que tantos elogios y apologías *envidiables* tributan á Jordano Bruno y á otros, á este modo siquiera solemnizara el desprecio de sus votos con la más infernal apostasía.

¿Y es extraño que esas sectas hoy tan estendidas, que cuentan con nefandas garantías y con influencias en elevadas regiones, tributen sus elogios y aplausos, en favor y protección, á hombres tan desventurados? No es extraño.

Como el ángel bueno sirve de guía, de luz y de protector al hombre fiel y de alma pura en este mundo, así el ángel malo ejerce los mismos oficios con los hombres, sus aliados y juramentados, por lo cual vemos, llenos de pavor la división en que está gran parte de la sociedad, entregada en cuerpo y alma al servicio de los proseguidores de los principios, medios y fines, de la revolución del 68, de infeliz recordación.

Y bien. Convenientísimo es en este momento dilucidar ese aserto de los que tan ligera y rabiamente proclaman la libertad, y condenan la *ignorancia* y *egoismo* de la clase del clero, comparándolo con los Sacerdotes del paganismo, con el detestable fin de presentarla odiosa á los ojos del pueblo católico, haciendo por modo tan villano é infame, si bien con formas delicadas y de buena educación, la propaganda concertada, entre los periodistas de Es-

paña y de Europa que están dotados por las sectas de la Masonería y Libre pensamiento, que viene á ser *unum idemque* en frente del santuario.

Si dicen los amadores de la libertad *¡viva!*, yo también elevó mi voz hasta el cielo, de donde descendió tan hermosa reina del hombre, y exclamé: *¡viva!*; pero es la libertad santa, libertad que establece el orden armónico en bien moral y material de los hombres, la libertad que favorece ambos intereses con preferencia á toda otra cosa, sin tiranías ni caprichos, ni medidas indignas del carácter cristiano que fué siempre la más brillante aureola del pueblo español; la libertad que da en justa medida á Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar, para que desciendan del cielo las divinas bendiciones, y todo prospere, agricultura, artes, ciencias, reinos é imperios, cual en tiempos pasados florecieron dando los conventos y el clero secular hombres de vastísima ilustración, de que son fieles testigos, por no consignar nombres, las bibliotecas que abundan por todas partes, al pié de cuyos volúmenes aparecen sus autores consagrados al altar y á obras de caridad de que dan testimonio los establecimientos benéficos é institutos dedicado á la misericordia en obsequio del desvalido.

Esto por lo que respecta á los siglos anteriores. Ahora, en nuestros días y en otros no muy distantes, ¿podría tildarse de obscurantista, ignorante, retrógrado y egoista al clero actual?

Ahí están las catedrales, que cuentan con un personal competente en ciencias eclesiásticas, repitiéndose en toda España los ejercicios literarios por vacantes ocurridas. Ahí están las Pastorales de los MM. RR. Sres. Obispos, llenas de unción y de sabiduría; las parroquias con Sacerdotes de larga carrera literaria, cual se proponen con todo empeño los diocesanos, para gloria del púlpito.

La libertad que autoriza el robo y la estafa, la blasfemia y las *malas paces*, las revoluciones y conflictos dolorosos, el insulto y la calumnia, el desprecio de Dios y de sus ministros, la inmoralidad en todo y los trabajos de la prensa para arrancar del corazón de los pueblos la fé de sus ascendientes y demás creencias cristianas, valiéndose del grabado, y del cuento, y de la *fábula*, del insulto y la chacota, tal género de libertad, no puede menos de condenarla y abominarla el buen sentido y la cultura diciendo con fuerza *¡Muer!*, como la escoria del siglo XIX, que corrompe la literatura y el arte, y lo pudre todo.

A pesar de lo dicho y de verse claramente cuan injustos son los enemigos del clero en sus difamaciones, las ya apuntadas, y cuán errados van tras de la libertad homicida, mañana mismo repetirán de mil modos los mismos ultrajes. Por eso, alerta, pueblo católico. Unamos el corazón y la voluntad, para defendernos de la persecución sistemática de los que edifican sobre arena y tratan de protestantizarnos.

I. J. P.

¿De veras?

Días hace que, con motivo de las disidencias más ó menos marcadas que existen entre los diputados de la mayoría, ocasionadas por los proyectos de los Ministros de la Guerra y Gracia y Justicia, especialmente, han dado los periódicos liberales en traer y llevar la tan debatida cuestión de si los diputados representan, ó mejor dicho, deben representar á la Nación ó al distrito que los elige.

Y acontece que los periódicos que tratan de hacer *el caldo gordo*, como vulgarmente se dice, á los Sres. Ministros, ponen como digan dueñas á los diputados que

tienen el atrevimiento de apartarse de la fila y dejar que los conduzcan como borregos á las votaciones.

Así por ejemplo, *El Imparcial*, que no es de los menos *devotos* de los presupuestos del Sr. Gamazo y compañeros *notables*, escribió un artículo intitulado *El Colmo del Particularismo* en el que, entre otras cosas, se decía:

“—Ya puede el gobierno y las Cortes hacer mangas y capirotos de los intereses de la Nación. Esto me tiene sin cuidado y no me obligará á asistir al Congreso para combatir ni para protestar. Pero que no me toquen á las conveniencias de tal región ó tal localidad, porque entonces acudiré á romper no una lanza, sino cien lanzas en defensa de las conveniencias consabidas.

Esta es en crudo la base de conducta de los que forman semejantes propósitos, y si quiera á juicio de algunos tal determinación sea únicamente un pretexto para volver á las Cortes, ni aun se debe admitir en el concepto indicado.

—A mí me elige tal circunscripción ó tal distrito, no la nación; de consiguiente con el distrito ó la circunscripción, no con la última, es con quien me importa estar de buenas.

Estas consideraciones se hayan en el fondo de aquellas otras. Ese espíritu regional ó local acaba en punta, y la punta es el egoísmo, que se muestra descarnado en los diputados retraídos que así obran, pero que no se manifiesta menos en muchos otros.

¿No representantes de la nación, sino representantes de tal ciudad ó tal provincia se consideran los diputados? Pues entonces las Cortes representarían cualquier cosa menos la nación, y ésta abrirá de buscar fuera de las Cortes quien la represente y hallará ¡vaya si hallará! su representante. Hasta ahora las naciones son en concreto lo más grande que por sí misma ha hecho la humanidad, y lo que es nuestra nación no ha de resignarse á que minen su unidad pequeñas pasiones y mezquinos intereses de campanario.

Si el diputado no defiende ni ampara más que intereses parciales, el Parlamento, lejos de ser un organismo nacional será un gran parásito de la nación y hasta un peligro ó enemigo de su unidad. No fué otra la causa de la caída de las comunidades, y eso que tenían otras raíces más hondas en la tradición y en los hábitos de nuestro pueblo. Cualquiera que no piense en progresista sabe que las antiguas Cortes sucumbieron porque no representaban ya el interés general, sino el interés de Burgos y de Toledo, de Avila, de Segovia, de otras cuantas ciudades privilegiadas y nada más.

Dejemos á un lado el disparate histórico de que “las antiguas Cortes sucumbieron porque no representaban ya el interés general sino el de unas cuantas ciudades privilegiadas”, y vamos al resto de lo transcripto.

¿De veras cree *El Imparcial* que los diputados de los congresos liberales representan eso que han dado en llamar *la voluntad nacional*, y que nadie ha visto en ninguna parte?

Pues recordamos que, en el período electoral, escribió el mismísimo *Imparcial* y transcribimos en estas columnas para darle la razón, estas palabras: “¿Qué es y dónde se encuentra la voluntad nacional? La voluntad nacional es *menda* y se conoce *encasillando*”.

Pues si la voluntad es *menda* y está á merced de cualquier Ministro de la Gobernación ¿cómo se atreve á decir *El Imparcial* que los diputados representan y deben representar, no los intereses de los que les llevan al Congreso, sino esa *menda* de la voluntad nacional?

Aparte de que, sin que pretendamos ahora juzgar los proyectos del Ministerio de *notables*, que, dicho sea de paso, nos parecen de lo más desdichado y peorcito que han abortado las *notabilidades* liberales, es un hecho cierto que, según nos cuentan los periódicos diarios, existe, no en una provincia, sino en España entera, profundísimos disgustos provocados por esos proyectos como causa ocasional; y á cualquiera se le ocurre preguntar: ¿quienes representan ahora los intereses de la nación; los que apoyan los proyectos del ministerio de *altura*, que tantas quejas están levantando, ó los que se oponen á ellos?

Pero para que vean nuestros lectores lo

absurdo del sistema liberal en ese punto basta con hacer una consideración.

En las Cortes al uso del día, hay siempre mayoría y varias minorías. Basta con que los unos digan *blanco* para que los otros digan *negro*, siguiendo las tradiciones, costumbres del sistema. Ahora bien; todos y cada uno de los individuos que componen esa mayoría y esas minorías representan, según afirma la doctrina liberal, nada menos que la *voluntad nacional*, y, sin embargo, ni por casualidad llegan á entenderse una sola vez. ¿Es que la *voluntad nacional*, ese comodín que los liberales se han forjado á su gusto para hacer mangas y capirotos de los intereses de los pueblos está en perpétua contradicción con sí mismo?

Lo que á nosotros se nos antoja, y creemos estar en lo cierto, es que los diputados liberales ni representan á la nación ni los intereses de sus lectores, sino los del partido en que figuran, y la voluntad más ó menos omnipotente del jefe que los capitanea. Es decir que todos ellos irán *para dos levan* como el loro del portugués.

De todo lo cual se deduce que las Cortes, como dice *El Imparcial* “representarán cualquier cosa menos la nación, y ésta habrá de buscar fuera de las Cortes quien la represente y hallará ¡vaya si hallará! su representante”.

En todo lo cual tiene razón el mencionado periódico.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

A. L. G. D. G. A. D. U.

Cumplo su encargo, señor Director, traduciendo á mi modo la gran plancha de los *artífetofobos*.

Y no se crea que este título significa á la gloria del gran arquitecto del Universo.

Nada de eso; pues las iniciales no son propiedad de los masones y tienen muchos significados.

Cada uno puede aplicarles los motes que quiera.

Mi traducción literal es la siguiente:
A los genios depravados, gastrónomos acabados del ultraliberalismo.

A los grandes déspotas, grandes accionistas, descarados unidos.

A los grandes directores, grandes artífices de utopías.

A los gandules del gran artesano del *uni-inverso*.

A los golondrones del globo, acéfalos del urbanismo.

A la gran duquesa Geroglostein, amiga de *ubigastarios*.

Al gran demonio granuja, Asmodeo, director universal.

A los gomosos de genio áspero de Ultramar.

A los gariteros del gobierno austriaco, decapitados uniformemente.

Al gran despilfarrador general, antidiuviano unipersonal.

A la gran desvergüenza, generalmenet admitida de *Umberto*.

Al gran desmoralizador general, ascendiente de ultraliberales.

A los gansos de Galicia, Dinamarca, Guinea, Australia, Dahomey, Uruguay.

A la gloria del grande arriero D. Urbano.

A la gitana doña Gracia Altamira de Ubeda.

A Lucas Gomez de Gallinera, autor del urinario.

Astutos, lujuriosos, groseros, descreídos, golosos, antiespañoles, déspotas, ufanos.

¿Para qué seguir, si todo lo dice tan cargadas iniciales, menos el significado que pretenden darle los saltimbanquis del arquitecto chino?

La idea del Ser Supremo, Dios y Señor de todo lo creado, se deprime con la de-

nomiación raquítica é irreverente de los hijos de Hiram ó de Satanás.

Si combinamos las letras, entre los mil nombres que se podrían formar, los más naturales que se ocurren, son, los que expresan los dos fines que persiguen con infernal constancia; y son: gula de dag., esto es; deseo de venganza; y su dios verdadero la panza Gula daga; dinero y puñal; que es resumiendo tanta pantomima su ideal.

Es mucho el afán de los enemigos de Cristo, en querer trastornarlo todo imitando las frases más sublimes de nuestra Religión; profanando los nombres más sagrados y apropiándose las sentencias más santas, porque nada saben crear; remedando peor que los monos todo lo que hacemos los católicos.

Convengamos en que su habilidad se reduce á enredarlo todo: barajan los términos, equivocan las fechas, falsean la historia y se apropián hechos y personas que nunca les pertenecieron; pero de pocos días á esta parte, avergonzándose de su osadía ó para engañar mejor á los cándidos, pretenden, como los protestantes, observar la ley mejor que los católicos.

La luz se abre paso al través de las tinieblas, y el pueblo les va conociendo, "porque todo árbol que no dé buen fruto arrojado será al fuego."

FRAY CANELLES.



Tolerancia cristiana!

Apenas se dicen hoy cuatro verdades desnudas, que han de ser amargas para algunos por su mal estado de salud moral, salen al paso ciertos caballeros con la manoseada frasecilla: *tolerancia! ¡el Catolicismo predica la concordia, la paz y la tolerancia!* y hasta tienen la desfachatez de llamar *mal católico*, al que sin ánimo de ofender personas, detesta y persigue al error y al mal.

Y bien, confieso que después de leer tú oír semejantes cosas me quedo sin entender una palabra é ignorando lo que con eso quieren decirnos, porque ó yo no entiendo mi nativa y propia lengua, ó solo puede tolerarse una cosa mala. Absurdo es decir que se debe tolerar el bien y la verdad; porque la verdad y el bien no necesitan ser toleradas; antes bien tienen perfectísimo é innegable derecho á ser protegidos, amados y constantemente defendidos por todos: esto es tan palpable que solo un criminal ó insensato podrá afirmar lo contrario por su propio interés y cuenta.

Los que pelean en defensa de los fueros de la verdad y del bien nunca piden tolerancia, piden justicia contra los ataques del error y la maldad, y si esto no se les concede, exigen libertad en la lucha, libertad que tantas veces se les niega, porque saben sus adversarios, que la libertad es la prenda segura de victoria para los partidarios de la verdad. Si esto es así al pedimos tolerancia, al echarnos en cara ser intolerantes para con ellos, ¿no se confiesan ellos mismos ciegos sectarios de la maldad y el error? Si es verdadera su doctrina y sanos sus propósitos ¿para qué necesitan tolerancia? Decir que se tolere la virtud y la verdad es una blasfemia y un vergonzoso insulto á la dignidad humana.

Jesús nos manda que amemos á nuestros enemigos, bendigamos á los que nos maldicen y hagamos bien á los que nos odian. Según esta celestial y sublime doctrina jamás será lícito á un católico y verdadero discípulo de Jesús odiar á sus adversarios ni aún maltratarle de palabra ú obra, sean cualesquiera sus errores, cualesquiera sus maldades y extravíos; aún más, tiene obligación de compadecerlos, de socorrerlos, de amarlos y, si posible fuera, de salvarlos de su ceguera intelectual y moral. Esto predica Jesús y esto están obligados los católicos á cumplir.

Ahora bien, ¿cuándo enseñó Jesús que debíamos amar el error ó la maldad, ni ser tolerantes con uno ni otra? ¿No es afirmar esto una horrible blasfemia contra el Dios verdadero y santo? ¿En nombre de qué nos aconsejan esos maridajes inicuos? ¿No ha dicho el mismo Dios: *el que no está conmigo, está contra mí?* No queremos ser tolerantes á manera de los Pilatos y Judas, que entregaron la Verdad eterna en manos de la iniquidad, por viles y mezquinos intereses.

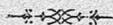
Sin ser tolerante es aborrecer el mal y el error y amar sin embargo al que obra el mal y predica el error; compadecer y llorar extravíos de estos pobres hermanos nuestros, que con su locura se cierran las puertas de la patria, en donde debíamos vivir juntos y todos unidos con fraternal abrazo; y aún amarlos más entrañablemente por ser los más desgraciados, si es-

to es tolerancia, los católicos lo somos y sólo los católicos; porque nadie tiene derecho á tolerar si no el que está en posesión de la verdad.

La Iglesia siempre ha amado con particular afecto á los extraviados; ha protegido á los judíos cuando todos los perseguían, envía á los misioneros á salvar á los infieles é impíos; llama con dulce voz á sus enemigos á la reconciliación y sostiene relaciones hasta con el sultán de Turquía; todo esto hace la Iglesia y los católicos; pero sin ceder jamás ni un ápice en su lucha contra la maldad y el error, es intolerante como los mártires, como Jesús, como Dios; porque tolerar el error y el mal es conceder derechos á quien es incapaz de ellos; todos son de la verdad y del bien.

Triste cosa es tener que tolerar el mal, pero posible; el día más hermoso de la humanidad sería aquel en que aniquilados el error y el mal, nos uniéramos todos en estrecho abrazo para cantar himnos al Bien Sumo y Verdad inmaculada; más ese día no lucirá tal vez sobre nuestro planeta y por eso continuará la lucha para arrancar víctimas al error y al mal, que en esto consiste amar á los hombres.

JOSÉ SANZ ORTEGA.



SANTA MARÍA LA REAL.

RESEÑA.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Muy Sr. mío y amigo: Con motivo de las obras de restauración del templo de San Agustín, actual Parroquia de Santa María la Real, y por su ilustrado Cura Vicario, D. Nicomedes Claros, he sido encargado en los trabajos de restauración de los cuadros al óleo que posee dicha Parroquia, é igualmente comisionado por el mismo para que haga una reseña que pueda servir de guía á los que visiten aquel templo y sean aficionados al arte de Apelles.

En la capilla mayor, lado del Evangelio hay un cuadro grande, de dos y medio metros por un metro 87 centímetros de ancho, que representa al Apóstol de las Indias, San Francisco Javier, de la Compañía de Jesús, acompañado de otro padre de la misma Compañía, y un grupo de Indios á su derecha.

El Santo está de rodillas con los brazos abiertos, en oración y como en éxtasis. Aparécese á su izquierda, sobre un trono de nubes, la Reina de los Angeles, el niño Jesús de pie, como en actitud de ir á descender á los brazos del Santo. Un rompimiento de gloria sirve de fondo con varios ángeles; uno de estos con un ramo de azucenas.

Otro cuadro de iguales dimensiones, frente al anterior, lado de la Epístola, representa á San Francisco de Borja, de la Compañía de Jesús, también de rodillas, con las manos al pecho con gran recogimiento en humilde oración. A su izquierda aparécese también la Santísima Virgen con Jesús niño sentado en su regazo. Igualmente el fondo es otro rompimiento de gloria. En todo este cuadro se expresa bien aquella dulce tranquilidad de la mansión de los bienaventurados. Ambos cuadros están firmados por Alonso Mures, hechos en Badajoz. El primero, año de 1720 y el segundo, año de 1721.

En el presbiterio, lado del Evangelio, San Pedro en la cárcel visitado por un Angel mancebo, ambas figuras colosales y cuyo estilo nos recuerda á Rivera.

Formando juego con este, está David presentando la cabeza de Goliath; ambas figuras colosales. El fondo representa un valle, y en segundo episodio se ve el acto en que el mismo David corta la cabeza al gigante filisteo.

A la izquierda de San Francisco Javier, un *Ecce-homo* y frente á éste una Dolorosa; ambas figuras de medio cuerpo y que inspiran devoción. Son dos cuadros octógono, firmados por el respaldo. «Estrada 1746.»

Antes de llegar á la Sacristía está en busto el Patriarca S. José con Jesús niño en los brazos. De escuela de Murillo.

A su frente una Virgen de Betlem con el niño dormido envolviéndolo en un pañal. De escuela italiana.

En la capilla del Cármen, de época más remota que el S. José que hemos descrito y escuela de Murillo, Jesús, infante, busto del tamaño natural, tiene en la mano izquierda el mundo, y la derecha alzada como en acto de bendecir al espectador. Flota al viento la capita roja que sirve á la vez de bonito fondo á la cabeza.

Y por último, en la misma capilla, frente al cuadro que precede, Ntra. Sra. del Carmen con Jesús niño en sus brazos, entregando escapularios á San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, que están

arrodillados á izquierda y derecha respectivamente, completando el cuadro un rompimiento de gloria con ángeles y querubines.

He aquí Sr. Director en ligera reseña la descripción de los cuadros del templo de San Agustín y accediendo de igual manera á los deseos del Sr. D. Nicomedes Claros tengo el gusto de remitir á V. por sí la juzga V. digna de publicar en su apreciable periódico, para que sus lectores, al visitar el templo de San Agustín, puedan conocer rápidamente los asuntos que representan los cuadros, formando cada cual juicio artístico en cada uno de ellos según su criterio.

Se ofrece de V. afmo. s. s. q. b. s. m.,

JOSÉ CAÑADA ORTIZ.

Pasavolantes.

Dispense nuestro colega *Las Dos Provincias*, si antes no hemos contestado á los vapores que nos dedicó en su núm. 198.

Ocupaciones, que ya habrá visto nos lo han impedido.

No vaya á creer que somos de los que decimos: *No queremos hacer caso.*

No nos gusta despreciar á nadie.

El desprecio no es razón.

Es otra cosa que no queremos decir.

Y aquí tenemos que *Las Dos Provincias*, diciendo "veremos quien respeta á quien," comienza dándonos una prueba de respeto.

No quiere hacer caso de lo demás que escribimos en nuestro número 75.

Gracias, y pasemos á lo... *no demás.*

**

Comienza así:

"Pues, señor, y no va de cuento, *La Lid Católica*, periódico católico *él* y que se publica en Villanueva..."

¿Y qué?

Preguntamos esto, porque, como han llegado á nuestras noticias ciertas *cosillas*, quisiéramos saber si *ese* "que se publica en Villanueva," tiene algún misterio.

Y por sí *así*, hemos de decir sin que de nosotros hablemos, que hay *periódicos de pueblo* que nada tienen que envidiar á algunos de *capital*.

Cuando no les superen.

Y hecha esta *salvedad*, que podrá tener *Las Dos Provincias* por oportuna ó inoportuna, por lo que no hemos de reñir, sigamos copiando:

"...se ha enfadado porque hemos dicho que hasta los sacerdotes toman parte en el *jolgarío* de la Coruña, y dice con enojo..."

Y copia lo que dijimos, *no queriendo hacer caso* de algo, que no le pareció bien copiar.

Pues bien; sin enfado ¿eh? dijimos lo que se vé en nuestro número 75, y cuando *Las Dos Provincias* copie y *haga caso* de lo que escribimos, hablemos.

**

Mas... cambiamos de parecer.

En la misión del sacerdote *no entra* ni *entrar* puede, el "crear conflictos que pudieran traer consigo derramamiento de sangre."

Pero entienda lo que entienda *Las Dos Provincias*, repetimos que el sacerdote puede tomar parte en las manifestaciones por las cuales los pueblos llevan á cabo protestas contra lo que les lastima en sus intereses.

Y esto repetimos, aunque *Las Dos Provincias*, en virtud de no sabemos qué poderes, nos envíe á la Cátedra Sagrada, lugar respetabilísimo y que no debe, en nuestro *lugareño* entender, servir para que un seglar mande á nadie que lo ocupe.

Y lo repetiremos, por lo menos, hasta que *Las Dos Provincias*, sin *vapores* nos demuestre lo contrario.

Que ya veremos si lo demuestra.

**

Dice también que *no entra* en la misión del sacerdote "el oponer dificultades á las instituciones monárquicas, amparo y defensa de nuestro culto católico."

Lo cual que merece se ponga los puntos en las *ies*.

Si no hubiera *coma* entre *monárquicas* y *amparo* entenderíamos las *instituciones monárquicas que amparasen y defendiesen* nuestro culto católico, pero con la *coma* entendemos que las instituciones monárquicas, en general, son el amparo y defensa del culto católico.

Y no estamos conformes.

El culto católico no está amparado y defendido *solamente* por las instituciones monárquicas.

Y se dan casos de que en monarquías deje mucho que desear el amparo y defensa del culto católico.

Estando mucho mejor amparado y defendido en algunas repúblicas.

Y note *Las Dos Provincias*, que mientras hay repúblicas que se consagran á los Sagrados Corazones de Jesús y de María, en España se permiten los desahogos y trabajos masónico-librepensadores y templos protestantes, contra lo que disponen las leyes.

Y no digamos más, á lo menos por hoy.

**

Aquello de "¿cuántos Galeotes se ven por ahí!," que dijo *Las Dos Provincias*, es que no nos fijamos, sin duda, en el sentido que quiso darle el colega.

Es mucha, á la verdad, nuestra torpeza. Pero no tanta, que no viéramos, porque bien claro se vé, que *Las Dos Provincias* llamaba al Abad de la Coruña "loco ó criminal..."

Y se viene el colega con una explicación que no nos ha hecho gracia.

Se suele decir, según *Las Dos Provincias*, que uno está loco, para significar extrañeza en lo que hace ó dice.

Y como á nosotros nos extraña lo que dice *Las Dos Provincias*, de aquí que podamos decir:

El colega está loco.

Y no se enfade con nosotros, sino consíguenos mismo en un caso.

**

Dijimos que *Las Dos Provincias* parece ser que tienen tinte algo respetuoso á la Religión y á sus ministros, y nos contesta:

"Y en cuanto á lo del *tinte* algo respetuoso (sin cursiva) á la Religión y á sus ministros no somos sospechosos en ese punto..."

(Dígalole el Sr. Abad de La Coruña.)

"Somos católicos, apostólicos, romanos, por convicción ¿lo quiere más claro el colega?"

Pues lo diremos bien alto para que lo oiga en Villanueva..."

Un tanto *turbio* se presenta este punto.

Las Dos Provincias, es liberal y nos dice es católico *por convicción*; ¿figura lo que Roma tiene dicho del liberalismo?

Las Dos Provincias, liberal adicto á la política del H.: *Paz y Compañía* y que vive *agusto* con las liberalísimas leyes, se declara católico *por convicción*.

Lo celebramos de todas veras.

Ahora bien; dado lo dicho por Roma, que *Las Dos Provincias* aceptará seguramente, ya que es lo que confiesa ser, ¿cómo compagina ser católico á la vez que *profesar* en la escuela política de los *imitadores de Lucifer*, que ha dicho Su Santidad León XIII?

Ofrecemos á *Las Dos Provincias*, si á ello se presta la cosa, publicar algunas condenaciones de Roma sobre el liberalismo.

Y en especial lo que se refiere al catolicismo liberal.

Que *nos parece* que es aquí lo importante.

**

Dice el colega, casi al terminar:

"Eso de *coragina* liberal sienta muy mal en un periódico católico..."

Conforme, colega.

Y por eso LA LID, como periódico católico, no tiene esa *coragina*.

Ni puede tenerla.

La liberal *coragina*, queda para los liberales.

Cada cual con lo suyo.



Dice La *Región* que en la estación de Don Benito, y lo mismo en las inmediatas, se ha tributado al Sr. Salmeron, en su reciente viaje "una ovación inmensa..."

No estamos conformes.

Es muy mucho el abuso de la ovación, se emplea la palabra sin ton ni son. Vamos andando y veamos qué dice el diccionario.

Es decir... no veamos nada.

Que ya hablaremos.

**

De *Las Dos Provincias*, núm. 203.

El Papa.

"Su Santidad León XIII, ha publicado su encíclica en la que trata cuestiones importantes..."

No nos queda ya duda de lo que decir quiere, pues con decir "su encíclica," cualquiera lo comprende, porque con ese "su," que es un *su saladete*, fácil no es saber á lo que se refiere.



Hemos preguntado muchas veces que donde estaban las obras de caridad de los HH. . .

Y ahora vemos que un periódico de la *cuerda*: *trompeta* lo siguiente:

"La Gran Logia de Nueva Gales del Sur, em-

pleó unos 7.000 pesos en socorrer á 248 pobres el año último.

Pues á esta noticia de *largas tierras*, oponemos nosotros las siguientes, que son de *más acá*.

Primera:

"Una estadística reciente establece que, en los últimos 18 años, los católicos han distribuido á los pobres 48 millones de pesetas por los socios de San Vicente de Paul; que las Hermanitas de los Pobres han empleado 13 millones en la asistencia de 20000 ancianos; 50 millones han sido destinados por nuestros Misioneros á llevar en todas las partes del mundo la civilización cristiana, y últimamente, que en los diez últimos años han empleado los católicos en París 28 millones en asegurar la instrucción primaria á 70.000 niños pobres."

Segunda:

"Cuatro Hermanas de la Caridad, holandesas, han salido de Amsterdam para Curaçao, en las Antillas, destinadas al cuidado de los leprosos. Las colonias holandesas están espiritualmente regidas por Misioneros, en la India por los Jesuitas, en las Antillas por los Padres Predicadores y en la Guyana por los Redentoristas."

Y tercera:

"El Ilmo. Sr. Obispo de Oviedo ha establecido varias tiendas-asilos en distintos pueblos de su vastísima diócesis. Según los periódicos de la ciudad de Fruela, se han distribuido en poco tiempo cien mil raciones y la institución recibe cuantiosos donativos, haciéndose cada día más popular."

Basta, que no es cosa de hacer interminable la lista.

Pues ya se sabe que el dinero de los católicos es de más y mayor reparto.

Sin tener que ir á *largas tierras* á por noticias.

Y sin intención, por supuesto, digamos que suele decirse:

A largas tierras, largas mentiras.



Leemos:

"El *Imparcial* dice que el gobierno y la mayoría están obligados á mantener los presupuestos en toda su integridad, si **no la política liberal ha fracasado**.

Si este ha de ser el final ante tales presupuestos, quédense sin... *mantener* y quedaremos contentos, pues la liberal política va á quedarnos en los huesos, salvo que no los destruyan los liberales podencos, que al fin, como liberales, son vichitos muy perversos.



Cortamos.

"También fué interrogado Ernesto Alvarez, director de *La Anarquía* el cual negó que pertenecía al partido anarquista.

El dirige *La Anarquía* y dice no es anarquista y en verdad no comprendemos tan original salida.



Ofrecimos en nuestro pasado número, que en este un escritor republicano hablaría de la unión republicana.

A no impedirlo otros originales publicaríamos íntegro el escrito; pero para cumplir nuestra promesa bastará que copiemos lo que sigue:

"Y eso de decir que conviene á todo trance esa unión republicana (que según Pi no es tal unión) porque sin ella saldría ganancioso Sagasta, ¿no es una prueba y una confesión de impotencia? y si esa unión no es más que una sombra y esa sombra se declara imponente para la consecución de lo que constituye el anhelo de todos los republicanos amantes de su patria que necesita la República, ¿por qué no se habla claro? ¿por qué se trata de engañarnos y adormecernos? ¿por qué no se nos dice la verdad? ¿Aprovechan estas ficciones á la causa de la República? No; lo malo no está en que *aparezcamos divididos*; LO MALO ESTÁ EN QUE APAREZCAMOS UNIDOS **siendo mentira esta unión**. Más ó menos pronto, ha de saberse por todos que la unión republicana NO EXISTE, que la unión republicana es UNA FICCIÓN Y MENTIRA Y UN ENGAÑO.

Basta. Así se expresa *El Clamor Setabense*, periódico republicano, en su editorial del número del 18 del pasado mes de Junio.

Crónica de Badajoz.

Cero y van.... no es fácil echar la cuenta. Dias pasados un herrador del Regimiento de Villaviciosa entró en Guadiana á bañar un caballo, pereciendo éste y aquél ahogados, sin que los esfuerzos de barqueros y pescadores que acudieron inmediatamente, pudieran evitar la desgracia.

Todos los años por este tiempo se repiten esos accidentes; ya en soldados de la guarnición, ya en paisanos, sin que esta dolorosa experiencia haga que se adopten medidas energicas para impedirlos. También son cosa corriente los espectáculos que ofrecen niños y hombres desnudos, que á la vista de los transeuntes entran y salen á bañarse todas las tardes, apesar de las denuncias de la prensa contra semejantes porquerias. ¿Será que los tales bañantes ejercitan el derecho de *libre enseñanza*?

No estaría mal un escarmiento ejemplar, si quiera para que los forasteros que al llegar en

el tren atraviesan el puente no crean que han pisado las fronteras del Zululand.

Que es, poco más ó menos, lo que se figuran algunos de nuestros amabilísimos vecinos los portugueses. Y sinó léanse los periódicos de Lisboa y otros puntos del Reino que respiran *coragem* por todos los poros del papel con motivo del *meeting* celebrado el día de San Juan en nuestro teatro, al que asistieron varios conspicuos republicanos de por allá. Y bien mirado tienen razón que les sobra. Se les recibió en la estación como á príncipes, con música, asistencia de autoridades y cuantos honores puede concebirse: se les oyó con paciencia aquella noche y se aplaudieron á rabiar sus hiperbólicos discursos en que ponían de vuelta y media á las instituciones que rigen en su país y en el nuestro; se les concedió el uso y hasta el abuso de un derecho que nuestra Constitución otorga solamente á los ciudadanos españoles; con fraternales y apretados abrazos se les demostró que se les tenía en las entretelas del corazón, se les obsequió después con un opiparo banquete para que repusieran las fuerzas perdidas en la lucha y no sabemos si se les darían dulces y juguetes para los chiquetines. Y como quien echa margaritas á..... lusitanos, hemos recibido la recompensa. ¡Bien! ¡requebrién!

Un amigo nuestro, muy querido, dice que el carácter portugués le produce dos efectos muy diversos: cuando se manifiesta afectuoso con su exageración genial, y dobla el espinazo, deshaciéndose en cumplidos que llegan al más ridículo servilismo, le promueve náuseas como si tomara un emético; y cuando se ostenta arrogante y *revente de forte*, él revienta de risa. No está mal, ni cabe apreciar la cosa de otra manera.

En el invierno pasado, tan calamitoso como sabemos, fueron algunos pobres jornaleros de esta capital en busca de espárragos al término de Campomayor; y en cuanto los vieron nuestros *queridos* vecinos, los arrojaron de allí á pedradas, teniendo que refugiarse en nuestro territorio. En cambio centenares de portugueses vienen aquí en busca de trabajo, que en su país no hallan, y se les recibe como hermanos y se les dá de comer, lo mismo en Badajoz que en otros pueblos de la provincia. Téngase presente este dato para la historia.

La Real Asociación de Escuelas Dominicales celebró el Domingo los exámenes de las niñas y jóvenes que asisten á las mismas, y cuyo resultado dejó altamente complacidos á los que tuvieron el gusto de presenciarlos. Presidió el Ilmo. Prelado de la diócesis, acompañado de su Secretario de Cámara y varios Sacerdotes y seglares. La concurrencia de señoras fué muy numerosa, y el acto terminó cerca de las dos de la tarde con el reparto de premios.

El Ilmo. Sr. Obispo, siempre generoso con todas las obras de piedad y de beneficencia, entregó una limosna de 50 pesetas para los gastos de la Escuela, y docena y media de devocionarios para las niñas. También el Sr. Director del Instituto Provincial, D. Francisco Franco, hizo donación de un trajecito para premio, y acabados de distribuir entre las jóvenes que más se distinguieron otros varios objetos, como estímulo para el aprovechamiento en los años sucesivos, el Rdo. Prelado dirigió una breve y sentida exhortación á las niñas, felicitando á las señoras de la Junta por el buen éxito de sus afanes, que sólo Dios puede premiar, y dando las gracias á cuantos han contribuido al fomento de una institución llamada á hacer todo bien en la moralización de las familias.

Un pobre albañil de los que trabajan en el derribo del que fué local de la *Orquesta Española*, y antes iglesia de Santa Lucía, cayó días pasados de bastante altura, causándose algunas lesiones, que por fortuna no ofrecen gravedad.

El calor se ha desarrollado repentinamente en nuestra zona, haciendo que se preparen muchas familias á abandonar pronto la ciudad en busca de las frescas playas.... portuguesas; porque las nuestras del N., Levante y Andalucía, no les ofrecerán tantos placeres, y porque hay que demostrar á nuestros vecinos que se les quiere aún á prueba de desdenes. Feliz viaje á todos, y que pasen la temporada sin contratiempos.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 4 de Julio de 1893.

Sección general.

Por lo que pudiera *tronar* debemos hacer constar que sabemos que dos minutos equivalen á 120 segundos y no á 60, como dijimos equivocadamente en el pasado número.

En el *cual* que si por una parte falta un *dijimos*, por otra *sobra un lo* en uno de los *versos* de los *Pasavolantes*.

Y basta de estos... *detalles*.



Nuestro querido amigo y compañero D. Lorenzo Saenz Fernández, nos participa su efectiva enlace con doña Antonia Dozal Sobrino, y nos ofrece su nuevo domicilio plaza de las Cortes, 8, Madrid.

Le felicitamos de todo corazón, y Dios les conceda toda clase de felicidades en su nuevo estado.



Tenemos el sentimiento de participar el fallecimiento de nuestro amigo y suscriptor D. Antonio Calpena, de Villafranca de los Barros.

Excelente católico, murió siendo edificación de cuantos le rodeaban, y seguramente que el Señor habrá acogido en su seno el alma del que fué nuestro amigo.

R. I. P.



Mediante honorarios módicos, desde el primero del actual mes, quedó abierto en el Colegio del Carmen, de Badajoz, el repaso para los alumnos que hubieren de sufrir examen en el mes de Septiembre.



La exposición de protesta que Navarra dirige á la Reina Regente, contra los proyectos de Gamazo, contiene 120.000 firmas.



Leemos que el gobernador civil de Cáceres, atendiendo á indicaciones del Gobierno, que no está dispuesto á consentir que los extranjeros vengán á mezclarse en la política española, ha *suspendido* el *meeting* republicano que allí iba á verificarse.



Según un periódico de Madrid, otro de Logroño dá la siguiente noticia:

"Entre los expedientes de defraudación incoados por la Hacienda en esta ciudad, se dice que hay uno contra el presidente del Senado, señor marqués de la Habana."

No será mal golpe si es cierto.



Cortamos:

"El fiscal de la Audiencia, en vista de las noticias publicadas por los periódicos, ha hecho la denuncia del duelo verificado entre los señores Mendoza y Santa Coloma."

¡Muy bien!... ¡Adelante!



Barcelona.—Los republicanos celebraron en aquella ciudad un *meeting*.

Habló en él el diputado republicano José Carvajal, aconsejando la unión de los diversos partidos republicanos y la propaganda pacífica de las ideas que defienden.

¡Luego si aconseja la unión!...



En la Cámara francesa ha sido recibido con demostraciones de afecto y respeto el Misionero P. Dorgère, que ha informado á la comisión especial y al ministro de las Colonias del estado actual de Dahomey en el Africa Occidental. Le acompañaba otro Misionero perteneciente á la Congregación de las Misiones de Lyon.

Y sin embargo... en aquella Cámara los hh. ya sabemos lo que dicen y hacen.



Leemos:

Sr. D. Ramón Nocedal.

"Burgo de Osma, 24 (4'10 t.).—Director "Oxense", absuelto hoy causa artículo denunciado ante Audiencia.—Redacción."

Hacemos nuestra la felicitación de nuestro colega *El Siglo Futuro*.



Ocupándose *El Basco* en el *meeting* republicano habido en Badajoz el 24 del pasado mes, dice:

"Hablan luego los Sres. Cunha, Costa, Mendez y Montenegro, representante de Bilbao.

Este último manifiesta que Vizcaya está animada de fraternales sentimientos hácia Portugal."

¿Y quién le ha dicho eso al Sr. Montenegro? Vamos á ver: ¿quién se lo ha dicho?"



Según las últimas estadísticas publicadas, hay en la India 2.234.172 cristianos, de los cuales 1.314.263 pertenecen á la Iglesia católica y 919.909 á la Iglesia anglicana. El resto corresponde á varias sectas.

Como se ve, los católicos son cuatro veces más numerosos que los anglicanos, y forman la mitad de los cristianos de aquel país.



Posé la Iglesia Católica en la Confederación canadiense seis provincias eclesiásticas: Quebec, Montreal, Toront, Ottawa, Halifax, San Bonifacio. Hay seis arzobispos, uno de ellos Cardenal, monseñor Taschereau; diecinueve Obispos y un Prefecto Apostólico.

En todas estas diócesis se cuentan 2.182 sacerdotes, de los cuales 440 son ingleses ó irlandeses y 1742 son canadienses franceses.

La población total se elevaba en 1891 á 4 mi-

liones 822.679 habitantes, de los cuales son católicos 1.990.665.



Dice un periódico de Madrid:

"Dícese que el presidente de la Audiencia ha ordenado se forme un expediente contra el juez especial del juzgado municipal de Buenavista, Sr. Vergara, por haber celebrado el juicio de faltas de la *Bella Chiquita* á puerta abierta.

El encargado de la formación de este expediente es el juez de instrucción de Buenavista, Sr. Cubillos."

Variedades.

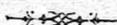
Con motivo de un "Diario Cómico,"

¡Oh, Padres de Familia que en vuestros tiernos años
¿No veis que España entera á estas horas, burlando se está de vuestro cursi, necio, golpe de mano en contra de aquel baile que tanto hubo gustado?
dejad ese camino por donde vais al caos.
(De *Las Dos Provincias* n.º 197)

¡Oh liberales jóvenes, O de bastantes años, Que pasais esta vida Dirigiendo los pasos Al *grato* presupuesto Del español Estado. Seguid, seguid la senda Que ya habeis comenzado, Y estad junto á Sagasta, O don Germán Gamazo, O el *gran* Montero Ríos, O Maura ó don Venancio, O el *popular* don Pepe, De todos apreciado. (Diganlo los gallegos, Algunos castellanos, Bastantes andaluces Y además los navarros.) Por casas y por plazas, Por calles y por barrios, Por pueblos y ciudades, Por fincas y Senados, Congresos y Asambleas, Y valles y barrancos, Mil veces los oídos Nos habeis atronado Con *santas libertades*, *Progreso extraordinario*, *Fraternidad completa*, *Igualdad*... y otros tantos Conceptos rimbombantes Huecos y estrafalarios Y que después de tede Son todos ellos falsos. Si por fortuna tanta Libertad *disfrutamos*, ¿Por qué os oponéis ¡Oh liberales... cándidos, A que unos cuantos hombres La Libertad usando Se opongan á que el vicio, Dando tremendo escándalo Viva públicamente En circo y teatros Siendo por liberales Grandemente ensalzado?

Con vuestras *santas leyes*, Vuestros *cuidados santos* (Como pomposamente Venís siempre llamándolos) Desde hace mucho tiempo Todo está degradado. —"Los *progresos modernos* "Exijen mil cuidados "Hay que cuidar de todo... (De todo lo que es malo) "Estamos en los tiempos "Felices del Sufragio, "Matrimonio civil, (Yo llamándole claro Y con, su propio nombre Diré *concubinato*) "Y no nos queda tiempo "De atender al cuidado "Que la moral exige... "La moral... valla al diablo! "En llenar el estómago "El tiempo bien pasamos... (Todo esto vuestros hechos Lo están diciendo claro). Pues bien, ¡oh, liberales! Con mandil... y triángulo... (Y los dichos católicos Que no son menos malos, Sinó que son peores Como está *demonstrado*.) Dejád á esos señores Que ejerzan ese cargo, Ya que todos vosotros No quereis ocuparlo. Por tanto ¡oh liberales! A los demás dejadlos Que usen su libertad Para ir contra lo malo. Para acabar ahora Un cons-jo he de daros: Marchad únicamente Al presupuesto *santo* Que repara las fuerzas... Panza ó vientre llenando Y donde no os llamen No debeis presentaros, Porque haceis solamente De *fontos* y *pallasos* Y de repente un día sin verlo ni pensarlo Cuando lo esperéis menos Os dan tal estacazo (Dicho sea en sentido... Sentido figurado) Que vais enseñidita A llorar y á contárselo A vuestro gran amigo Y compañero el diablo.

MANUEL HUIDOBRO Y HERNÁNDEZ.
Madrid, 26 de Junio de 1893.



Sección religiosa.

SANTORAL.

5 Miércoles.—Ss. Cirilo y Metodio, obs. y ofs., Miguel de los Santos, of., Zoa y Cirila, mrs., Numeriano, ob., Filomena, vg., y el B. Pedro de Luxemburgo.
6 Jueves.—Ss. Isaias, profeta, Tranquilino, m., Rómulo, ob. y m., Dominica, vg. y m., y Lucía, y ops. mrs.

7 Viernes.—Ss. Fermin, ob. y m., Marcial, ob. y of., Odon, ob., Argimiro, m., Edilburga, vg., y el B. Benedicto XI, papa.
8 Sábado.—Ss. Isabel, reina de Portugal, Aquila, Priscila y Procopio, m., y Auspicio, ob.
9 Domingo.—Ss. Verónica de Julianis, vg., Zenon, y cps. mrs., y Anatolia, vg. y mr.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Julio.

LAS VOCACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, à fin de que respondan à vuestro llamamiento todas las almas à quienes invitais para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

Propósito.

Ser fieles en corresponder à las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir à las sugerencias que nos incitan al mal.

Tip. La Económica, Badajoz.

SECCION DE ANUNCIOS

LA ECONOMICA.

IMPRESA

DE

Rodriguez y Compañía

A cargo de MIGUEL SILGO.

FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 20.
BADAJOZ.

En este acreditado establecimiento se hacen membreres, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y natalicio, prospectos, estados, publicaciones, y toda clase de impresos, à precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cuadernos rayados, plumas, lápices y porta-plumas, estampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y precios.

DESPACHO,
MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 2.

NO HAY MEJORES

CHOCOLATES

que los de

HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ.

FÁBRICA: DEPÓSITO:

MÁRMOL, NÚMERO 105. MARQUÉS DE LARIOS, NÚM. 1.

MÁLAGA.

CARPINTERIA

DE

MANUEL SUAREZ

CALLE

VILLANUEVA

Diego Fernández

de la

DEL RIO

SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO

QUE EN LA BARBERÍA

DE

FRANCISCO TEJEDA

Plaza Constitución 7.

VILLANUEVA DE LA SERENA

SOMBRERERIA

DE

Francisco Gutiérrez y Pérez

PLAZA

CONSTITUCION N.º 6

Villanueva de la Serena



Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS HIPOSULFITADAS.

Base purgante, NaO, SO 103 HO-gr. 227
Depurativa Na8-gr. 00,499.

UNICAS EN SU CLASE

A TODOS INTERESA SABER

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de tierra salitrosos

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso à domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiesofolosas y Antisifilíticas.

Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Sin el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinión favorable médica univ. r. al, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor

Se ve de en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Depósito general por mayor, E. J. Chávarri, Atocha, 87, Madrid.

ZAPATERIA

de

RUFINO CHISCANO

PLAZA CONSTITUCIÓN, 14

Villanueva de la Serena.

BARBERIA

DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

OSARIO, 3.

(FRENTE À LA CALLE HABA).

VILLANUEVA DE LA SERENA.

TINTORERIA

DE

MANUEL ATALAYA.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

SALON DE PELUQUERÍA

DE

Antonio Torrejoncillo.

MELÉNDEZ VALDES, NÚM. 8.

BADAJOZ.

FABRICA DE JABONES

DE

Baldomero Romero Tena.

Villanueva la Serena.

PEDIR PRECIOS.

Droguería de la Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se proporcionan en buenas condiciones (precios de las casas editoriales).

No se sirve ninguno contra la fé y la moral.

Si se hace alguna consulta, envíese el sello para la respuesta.

CURACION RADICAL

DE

CALENTURAS PALÚDICAS,

ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas

POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE

Se remiten certificadas à vuelta de correo, dirigiéndose al autor: Farmacia de Mestre, Puertollano.

PRECIO 3 PESETAS.

Se venden en la droguería de la Sra. Viuda y Sobrino de Vicente Tomás Pérez, Villanueva la Serena.

Patrones à la medida.

Se entregan à las 48 horas

Se remiten instrucciones y se contesta à toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos à la CASA-SALVI.

1, Clavel, 1, Madrid.

La Bordadora Artística.

Periódico de dibujos, labores y abecedarios,

DIBUJADO POR

Don Manuel Salvi.

Se publica el día 30 de cada mes. Precio: 11 pesetas año, y 6 pesetas semestre.

Se suscribe en la casa de labores; armaduras y artículos para bordar.

CASA-SALVI, 1, Clavel, 1, Madrid.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macían, Caballero de Gracia, 30 y 32, entrésuelo. De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

Exportación à provincias.